



**“BASES X EDICION
CONCURSO DE PUCHERAS DE VILLARCAYO 2024.**

1.- FECHA DE CELEBRACIÓN

La X edición del **Concurso de Pucheras de Villarcayo** se celebrará el sábado 7 de diciembre de 2024.

2.- INSCRIPCIÓN

La inscripción se deberá realizar en horario de **8:30 a 10:30 horas**, el mismo día 7 de diciembre, en la Oficina de Turismo (Plaza Mayor, 17), de manera nominal y el número será entregado en el momento de la entrega de la puchera.

Se podrá inscribir cualquier persona **mayor de edad**, presentando **obligatoriamente** documento **acreditativo de identidad**, debiendo cumplir con los requisitos al efecto y abonando en ese momento el importe de **5,00 €** en concepto de inscripción (los menores de edad irán acompañados de un tutor).

El jurado podrá supervisar in situ las buenas prácticas, limpieza, corrección, etcétera, pudiendo descalificar o penalizar, según el tipo de falta leve o grave. **Serán calificadas como faltas graves la utilización de cualquier tipo de soporte de combustión no permitida en el cocinado y el cocinado de la puchera por personas ajenas a la inscripción.**

La inscripción llevará consigo el tratamiento de datos de carácter personal, por lo que el Ayuntamiento de Villarcayo, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informa de que los datos que nos proporcione serán tratados y quedarán incorporados en los ficheros automatizados de datos de carácter personal responsabilidad de esta entidad. Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Ayuntamiento de Villarcayo: Plaza Mayor, 1 - 09550 Villarcayo (Burgos).

3.- REQUISITOS

Cada participante únicamente podrá realizar **una** inscripción y tomar parte en el concurso con **una puchera**, debiendo presentarse de **12.15 a 13.15 horas**. La puchera presentada deberá consistir en la tradicional alubiada (**alubia roja, negra o pinta**), admitiéndose los clásicos aderezos y siendo obligatorios **chorizo, morcilla de Villarcayo y tocino**. La puchera se realizará usando como **combustible madera, carbón vegetal o mineral**. Podrán presentarse a concurso pucheras de cualquier tamaño, y se tendrá en cuenta en la **valoración visual la proporcionalidad de su contenido**.

Las pucheras serán elaboradas en las plazas de Villarcayo y calles aledañas, cada participante deberá cubrir **obligatoriamente** el suelo y dejar en buen estado la zona usada al finalizar el concurso.

4.- JURADO

Los miembros del jurado no podrán dialogar con ninguna persona participante durante la cata (falta grave).

5.- VALORACIÓN

La valoración y puntuación de las pucheras presentadas a concurso se dividirá en cuatro fases. Cada una de ellas será valorada por diferentes miembros del jurado.

- Valoración visual:

La valoración visual se realizará en la olla de la puchera sin carcasa. La presentación se puntuará entre 0 y 5 recibiendo puntuaciones de **dos miembros del jurado**.

Total: 10 puntos

- Cata a ciegas o valoración de cocción y sabor:

La valoración de cocción y sabor se realizará a ciegas, en plato blanco, por cuatro miembros del jurado. Tanto sabor como punto de cocción se





puntuarán de 0 a 10 puntos. Las pucheras mejor valoradas, según el criterio de este jurado, pasarán a la cata del invitado especial.

Total: 80 puntos

- Cata invitado/a especial

Las mejores pucheras se someterán a una última cata por parte de dos miembros del jurado (Invitado especial y acompañante), quienes puntuarán, teniendo en cuenta todos los aspectos culinarios del plato (presencia, cocción y sabor), de 0 a 10 puntos.

Total: 20 puntos

PUNTUACION TOTAL MÁXIMA: 110 puntos.

En caso de **empate** prevalecerá la puntuación del invitado especial y, posteriormente, las correspondientes a punto de cocción y sabor, y valoración visual, por ese orden.

6.- PREMIOS

La entrega de los premios de la X edición del Concurso de Pucheras de Villarcayo, tendrá lugar el mismo día **7 de diciembre**, a las **15.00 horas**, en el Quiosco de la Plaza.

CLASIFICACIÓN GENERAL Y PREMIOS

1- 1000€.

2- 500 €

3- 350 €

4- 160 €

5- 120 €

6- 80 €

7- 60 €

8- 40 €

9- 20 €

Del 10 al 20.- Lote de productos locales Donados por "Saborea Las Merindades".

Premios especiales mejores concursantes locales

1- Lote de productos y 250 €

2- Lote productos y 100 €

3- Lote de productos y 50 €

4- Lote de productos y 40 €

5- 20 €

Optarán a este premio, aquellos concursantes que habiendo cumplido todas las condiciones anteriormente expuestas en las bases, estén **empadronados en Villarcayo M.C.V. en el momento en el que se celebra este certamen.**

Los empadronados que hayan obtenido del 1º al 5º puesto en la clasificación general no podrán optar al premio de la Clasificación Local.

7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación y aplicación de las presentes bases.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de alterar o modificar si fuera preciso, el desarrollo, lugar, fecha y hora del concurso.

El Ayuntamiento tiene potestad de resolver cualquier eventualidad que no haya sido fijada previamente en estas bases, resolviéndose a su arbitrio cualquier duda que pudiera surgir.

X CONCURSO DE PUCHERAS, 7 DE DICIEMBRE 2024





FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

UBICACIÓN:

Puchera número
(A rellenar por la organización)

Con el pago de 5 € se formaliza la inscripción el día 7 de diciembre de 2024.

Firma solicitante

Sello organización

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos personales que facilite en este formulario se incluirán en un fichero informatizado del que el Ayuntamiento de Villarcayo es responsable, y que serán utilizados con la exclusiva finalidad de enviar información por correo postal y/o electrónico sobre futuros concursos organizados por este Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Villarcayo se compromete a no ceder a terceros los datos suministrados en ningún caso.

Declaro conocer las bases que rigen este concurso, y acepto su cumplimiento.

